



**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GLOBAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN PROPIEDAD DE CANTUR, S.A. LOTES 1, 2 Y 3.**

ACTA 1  
Exp.22.0075.CA.SE

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B)”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GLOBAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN PROPIEDAD DE CANTUR, S.A. LOTES 1, 2 y 3.**

Siendo las 10.30 h del día **23 de marzo de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 2 de marzo de 2022, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Fernando de la Pinta Fernández, Consejero Delegado de Cantur, S.A. por delegación de D. Bernardo Colsa Lloreda.

**VOCALES**

- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Roberto Cayón Sañudo, Técnico Superior del Área Técnica de CANTUR, S.A.
- Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

**SECRETARIA:** Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

Por la secretaria se informa que por delegación expresa D. Bernardo Colsa Lloreda ha delegado la presidencia de la mesa en D. Fernando de la pinta Fernández.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de mantenimiento global de las infraestructuras eléctricas de alta tensión propiedad de Cantur, S.A. lotes 1, 2 y 3.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a) las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., y es la reseñada en el cuadro siguiente:

<b>Empresas</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Hora</b>	<b>Nº registro</b>
<b>TECNELT, S.L.</b>	CANTUR: 18/03/2022	10:55	12956
<b>LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A</b>	CANTUR: 18/03/2022	13:30	12960

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **TECNELT, S.L.**, contiene DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados, así como más documentación administrativa.
- ✓ El único sobre presentado por la licitadora **LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.**, contiene DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados, así como más documentación administrativa.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora **TECNELT, S.L.**
2. Admitir a la licitadora **LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.**

A continuación, por el presidente se invita a incorporarse a la mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el presidente se ordena la apertura del sobre B) de la presente contratación:

El sobre B) de la licitadora **TECNELT, S.L.** contiene:

- MEMORIA TÉCNICA para los Lotes 1, 2 y 3.
- FORMATO DIGITAL para los Lotes 1, 2 y 3.



El sobre B) de la licitadora **LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.**, contiene:

- MEMORIA TÉCNICA para los Lotes 1, 2 y 3.
- FORMATO DIGITAL para los Lotes 1, 2 y 3.

A continuación, los miembros de la mesa de contratación acuerdan encargar la elaboración del informe de valoración de las proposiciones técnicas de los licitadores al ingeniero industrial del área técnica de CANTUR, S.A., D. Teodoro Caselles Santamaría conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.4 del PCP, otorgándole un plazo máximo de quince días hábiles.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:52 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Carlos Hernández de Sande

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Roberto Cayón Sañudo